

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ISABEL BORREGO CORTÉS, Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, D. CARLOS ROJAS GARCIA Y D. LUIS SANTAMARÍA RUIZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Tiene alguna cantidad asignada en PGE2021 para la creación de nuevas UPR de la Policía Nacional, concretamente en la provincia de Pontevedra, al tener que ampliar la plantilla y dotarla de medios materiales?

¿Y cuándo se va crear dicha unidad?

Madrid, 27 de noviembre de 2020

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL